Vanguardia
UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos; el 26 de Dic de 19 7

Año XX 20 PERIODISTAS UNIDOS Miem DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 2 de Abril de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 3242

Para Obras de Interés en el Municipio es Autorizada la Inversión de 20 Millones

Corresponde la inversión al Programa FIDER y al Convenio con la Federación

Se pone en actividad un plan de obras de mejoramiento socioeconómico para los centros de población rural de este municipio.

El Presidente Municipal, señor José Monroy Velázquez, informó a VANGUARDIA que como resultado de la autorización de los programas PIDER y del Convenio Unico de Coordinación entre los gobiernos Federal y del Estado, corresponde al municipio de Santiago Ixcuintla una inversión de casi 20 millones de pesos, que serán empleados en la planeación de un programa de mejoramiento socioeconómico proyectado por la administración municipal que preside el Alcalde Monroy Velázquez, para beneficio de diversas comunidades rurales.

Para Gavilán Grande, será construído el canal de riego de las Garzas; a Gavilán Chico, el canal Costa de Oro a Cerritos también un canal de riego del sistema Costa de Oro y a Pueblo Nuevo, la derivación del mismo sistema, para el riego de sus tierras.

Otro progrrma PIDER que se ejecutará con esa inversión será la de rehabilitación de la producción apícola, estableciéndose un apiario con 30 colmenas; en Mojarritas; otro de 60 colmenas en Acatán de las Piñas; otro en Acaponetilla con 0 colmenas; en el Tambor una de 60 colmenas; en Redención otra con 30 colmenas y en Estación Pani otra con 60 colmenas.

Serán dotados con servicio de agua potable las comunidades de Acaponetilla, Paredones, Campo de los Limones y Las Higueras.

En Paso Real de Cahuipa se impulsará la frutinultura con quince hectáreas de tamarindo.

Para Puerta de Palapares y Palmar de Cuautla se construirá un camino en firme para comunicar esas comunidades con el exterior.

En Cañada del Tabaco se establecerá una empacadora de frutas y se construirán aulas en las escuelas de Paredones, Capomal, Palmar de Cuautla, Los Corchos Puerta Azul El Puente, Valle Morelos, El Corte Rancho Nuevo y Pozo de Villa.

En los esteros de algunas comunidades ligadas a la albufera de Mexcaltitán, se llevará a cabo un plan de regeneración y habilitación de la producción ostrícola, cuya calidad es magnífica.

Encuentro de Beisbol Hoy a Beneficio de la Cruz Roja

La tarde de hoy domingo se llevará a cabo en el Estadio Revolución un interesante encuentro de beisbol en el que medirán lo que queda de su energía de deportistas elementos beisboleros de hace lo menos un cuarto de siglo, con jugadores que fueron también hace mucho tiempo y que ahora son historia del deporte en el poblado de Chilapa.

El encuentro será a beneficio de la Cruz Roja de Santiago Ixcuintla, y en él podrán todo su brío los viejos que hace muchos años corrían con emoción y entusiasmo los predios del Estadio Revolución.

El equipo de Santiago Ixcuintla que será manejado por Ramiro Macías, alineará a Juanito Mendiola, al Pichichin Rafael Ramos el mudo Chema Aréchiga al Zurdo Sánchez al Bella Trejo, a Nicho García de Sentispac, al Tata Ledesma, al pizarrín Raúl Jiménez y a otros muchos que un día hace mucho tiempo pusieron su esfuerzo en el beisbol santiaguenses.

Con el equipo de la tierra natal de Toño Toledo Corro, futuro gobernador de Sinaloa, viene Efrén Torres, el Roñas Durán, Andresón y otros más que fueron famosos cuando el Cerro Grande de Santiago Ixcuintla, estaba pegado al Cerro Chico.

El propósito de este encuentro es contribuir con la Cruz Roja Mexicana de este lugar para que esta institución benéfica cuyo patronato preside el profesionista santiaguense Dr. Alberto Torres Ibarra, cumpla su cometido.

A los viejos aficionados al beisbol que aplaudieron a los que fueron buenos ayer y a la gente nueva de esta época estamos reclamando su presencia en el juego de esta tarde para rendir homenaje a los que fueron grandes ayer y para ayudar a la Cruz Roja en el cumplimiento de su sublime misión.

Basuras Como Colemán no Serán Candidatos del PRI

Viene un delegado especial a supervisar la nominación de candidatos

El partido oficial trata de borrar la ima que tiene en Nayarit, como consecuencia del fraude electoral de hace tres años.

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI, acaba de nombrar al licenciado José Bruno del Rio, Delegado Regional en Nayarit, con poderes especiales para que supervise la selección interna de candidatos a presidentes municipales.

El PRI trata de borrar la imagen de hace tres años, creada con motivo del fraude electoral consumado en esta entidad y no desea la repetición de un conflicto q' puede ser de graves consecuencias para el partido.

Se ha regado la versión de que el gobernador del Estado, Rogelio Flores Curiel, quien estuvo el jueves con el presidente del PRI en México, pretende imponer en Santiago Ixcuintla el sucio litigante Francisco Javier Romero González y parece que por ese motivo el licenciado Carlos Sansores Pérez dió instrucciones a José Bruno del Río, para que investigue los antecedentes de los precandidatos, evitando que basuras como el Subprocurador de Justicia de Nayarit, que son una vergüenza para cualquier administración pública, figure como candidato del Partido Revolucionario Institucional.

Existe el temor de que el delegado del PRI en Nayarit, Ocegueda Ramos, pertenez a ya a la lista de raya del Gobierno de Nayarit y que por ese hecho vaya a aceptar la relación de candidatos a presidentes municipales, propuestos por el Gobernador Flores Curiel, y para evitar un error de esa naturaleza está mandando el PRI al licenciado José Bruno del Río, para que hagan una selección de candidatos que respondan a los propósitos de limpieza democrática que se ha impuesto al Partido de la Revolución.

Altos Funcionarios de TABAMEX

A mediados de la semana que acaba de pasar, estuvo en esta ciudad el señor don Víctor Barragán, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de Tabacos Mexicanos, S.A.

El citado alto funcionario de TABAMEX vino acompañado del señor Ing. Rodolfo Macías Ortega, Coordinador General encargado del Departamento de Secado de Tabaco de Hornos, de la misma empresa.

La visita a Santiago Ixcuintla de los mencionados funcionarios, fue simplemente de rutina.

Se Pide Acabar con la Corrupción en el Campo

MEXICO, marzo 31. La Central Campesina Independiente pidió que la investigación que realiza la Procuraduría General de la República a diversas dependencias se extiende a todo concerniente al campo para terminar con la corrupción.

Así lo expresó ayer el vocero oficial de la Campesina Independiente tras señalar que las detenciones de tres funcionarios del sexenio pasade "son solo una muestra del sistema corrupto que se ha adueñado de nuesera vida cotidiana."

Si se investiga a fondo las dependencias instituciones y demás organismos que participan en las tareas productivas del campo se podrá descubrir y castigar a los protectores de intermediarios acaparadores y latifundistas que afectan al agro y a sus habitantes.

Los integrantes de esta central seremos los primeros en desear ser investigados y también estaremos en primer lugar para presentar denuncias de los que atentan contra la patria al mantener los vicios que imperan en el agro mexicano.

Term naron de Pintar el Templo del Señor de la Ascensión

Próximo ya la fecha en que se celebrarán las bodas de oro sacerdotales del señor Cura Pbr. Demetrio Siordia Cázarez, quedó ya terminada la obra de pintura del templo del Señor de la Ascensión, en la que se hará el homenaje al distinguido sacerdote que cumple 50 años de haber sido ordenado.

La pintura del templo fue una obra realmente costosa, habiéndose empleado veinte cubetas de 19 litros y dieciseis galones de pintura acrílica Lucite de la famosa marca Du Pont

La obra total de remozamiento del templo, nos dijo el señor Roberto Macías Acevedo no queda terminada pues falta el arreglo de la cúpula que está demandando otra clase de reparación que se hará después de que pasen las bodas de oro del señor Cura Siordia.

SE VENDEN DOS CASAS DESOCUPADAS

Una en Privada de Arteaga No. 20, en $25 000.oo.

La otra en López Mateos No. 11. en 30 000.oo

Informan: Juárez No. 13



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, mañana lunes a las 7 de la noche, será dedicada a la memoria del señor

Ricardo Altamirano Zavalza

Con motivo del aniversario de su natalicio.

Su esposa, sus hijos, hermanos nietos y demás familiares ruegan asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., abril 2 de 1978.

Grave Accidente

El jueves que acaban de pasar, poco después de las 7 de la noche, se registró un accidente en lo carretera de los Corchos, al chocar una camioneta que manejaba Javier Arjona, con un tractor cuyo conductor era Margarito Villafuentes.

El choque se produjo en el vado que hay a la altura de Amapa, resultando heridos los que viajaban en la camioneta y que fueron Carmen Estrada, de 19 años de edad; Teresa Estrada de 17 años; Rosa Loera de 18 años y Amadeo Villela.

Los lesionados fueron atendidos urgentemente en la Cruz Roja de esta población de donde fue transladado Amadeo Villela a Tepic debido a la gravedad de sus lesiones.

Pide Ríos Camarena su Traslado a la Penitenciaría

MEXICO, marzo 31. Alfredo Ríos Camarena, procesado por delitos de responsabilidad oficial y fraude maquinado, sigue enfermo, habiendo solicitado su translado a la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla por motivo de su seguridad.

Su translado se efectuará dentro de unos cuantos días en tanto que la Dirección General de Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación así como la Comisión Técnica del Reclusorio en el que se encuentra estudian la petición

Por otra parte se informó que la salud de Ríos Camarena, continúa siendo delicada y es mandenido en cama en el cubículo 2 de los Servicios Médicos del Reclusoria Oriente.

Ríos Camarena está padeciendo de fiebre reumática con ligeras complicaciones cardiacas.

AVISO

So hace del conocimiento de los interesados, que la Rifa de Dos Mil pesos que organizó la Escuela Secundaria de Sistema Abierto de esta ciudad que el número 411 fue el premiado habiéndose entregado el importe de ese premio al poseedor del boleto correspondiente.

AGRADECIMIENTO

El Patronato de Construcción del Templo del Poblado de Amapa que nos honramos en presidir, hace público su reconocimiento al Presidente Municipal señor José Monroy Velázquez, por habernos concedido la condonación de los impuestos correspondientes a la celebración del Día del Señor San José patrono de este poblado.

Su gesto de probidad nos hace deudores de nuestra gratitud, por el beneficio concedido en favor de la obra que estamos llevando a cabo con las aportaciones de todos los campesinos que han visto con satisfacción, y alegría esa generosa acción del H. Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla.

La comunidad entera se une a nosotros para expresar al señor Monroy Velázquez, nuestra sentida gratitud.

Amapa, Nay., abril 2 de 1978.

El Presidente,
BASILIO BRIZUELA AMADOR

Secretario,
Fidel Rosales Lemus

Tesorero,
Mariano Ruíz Díaz

EDITORIAL

Ladrones Oficiales

Por ALFONSO L. PALIZA

No quedará en el ingeniero Eugenio Méndez Docurro ex secretario de Comunicaciones y sus cuatro cómplices la batida oficial contra los enriquecidos en el sexenato del oprobio que encabezó Luis Echeverría.

En la lista del Procurador General de Justicia licenciado Oscar Flores Sánchez, figuran otros candidatos a la detención incluso dos gobernadores que han acumulado millones con sus latrocinios.

No puede considerarse como venganza o canibalismo político la acción emprendida por el procurador Flores Sánchez, quien cumple órdenes del Presidente López Portillo para afirmar la confianza en todos los sectores nacionales.

Algunos temores, serios y bien fundamentados existen entre quienes llevaron al país al desastre economico y al desprestigio.

El que fuera un verborreico incurable, actual embajador de México ante la NESCO se niega a conceder entrevistas a los periodistas. Fue excepción Sara Moirón, del Canal TV 13 semioficial, que estuvo charlando en París con Luis Echeverría, el que dijo no tenia opinión sobre los recientes acontecimientos de México, y que lo sucedido es natural cuando empieza un sexenio.

Sibilas que tienen linea directa con Los Pinos, como Alfredo Kawage Ramia tiene otros prospectos para el duro procurador Oscar Flores y lejos de callar nombres, los anuncia para que corran la misma suerte de Félix Barra García, Ríos Camarena y Méndez Docurro.

Encabeza la lista Luis Echeverría, seguido por Augusto Gómez Villanueva, quien padece de calosfríos a cada momento: Celestino Salcedo Monteón que manejó 20 millones de pesos para agredir a los agricultores sonorenses cuando fue líder de la Campesina Francisco Javier Alejo, un nuevo Creso que surgió del porrismo del 68; Fausto Zapata Loredo ex embajador y senador de la República, quien manoteó fortunas a su antojo; Fausto Cantú Peña, director del Instituto Mexicano del Café, ahora en la antesala del infierno quien arrastrará a su cómplice, el aspirante al gobierno de Sinaloa, subdirector de INMECAFE, licenciado Guillermo Puente Coutiño cuya impunidad la establece en su periódico editado en Mazatlán, y finalmente Francisco Cano Escalante quien malversó más de cinco mil millones de pesos en el negocio del azúcar.

Habrá jaleo, y muy g o r d o dentro de unas cuentas semanas porque la paciencia se terminó y la cárcel espera a los ladrones del mundo oficial

El 1o. de Octubre de 1805

Por el Dr. ALFONSO MANUEL CASTAÑEDA

El primero de octubre de mil ochocientos cinco; apareció en la Capital de la Nueva España, el primer periódico diariamente impreso, por el notable historiador y polígrafo Carlos María de Bustamante, quien nació en la Ciudad de Oaxaca, el treinta de diciembre de mil setecientos setenta y cuatro, habiendo fallecido en la ciudad de México, el quince de agosto de mil ochocientos cuarenta y ocho. La publicación del Diario de Méjico, la confió al Alcalde de la Corte Jacobo de Villaurrutia. Fue motivo esta publicación de antiguas inquietudes de Bustamante; lo que influyó notablemente fue que en la capital del Virreinato cobró gran notoriedad la defensa hecha a Esteban de Castro, quien asesinó a Lucas de Gálvez, Capitán General de Yucatán. De ahí surgió la idea entonces; además de esa noticia truculenta, pudiera servir para la publicación de otros datos y asuntos de importancia para la época

Bustamante fue desde un principio escritor y periodista. Aún cuando la duración de su periódico, no fue grande. Hacia mil ochocientos doce, publicó el periódico El Juguetillo, pero al suspenderse la libertad de imprenta, se refugió en Tacubaya, marchando con su esposa a Zacatlán, Pue. No pudo entenderse con el Jefe Osorno, yendo entonces a entrevistarse con Morelos, durante su estancia en Oaxaca.

El Siervo de la Nación, le dio el grado de Brigadier y lo nombró Inspector General de Caballería. Organizó un regimiento y continuó redactando el Correo del Sur periódico fundado por el Dr. José de Herrera.

Nombrado Diputado por el Estado de México al Con-

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo II de Pascua

Lectura de la primera carta del apóstol San Pedro 1:3-9

Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que por su gran misericordia nos ha regenerado con una viva esperanza, mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos.

Para alcanzar algún día una herencia incorruptible, y que no puede contaminarse, y que es inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros.

A quienes la virtud de Dios conserva por medio de la fe para hacernos gozar de la salud, que ha de manifestarse en los últimos tiempos. Esto es lo que debe transportaros de gozo.

Si bien ahora, que un poco de tiempo, conviene que seáis afligidos, con varias tentaciones, para que vuestra fe, probada de esta manera, y mucho más acendrada que el oro (que se acrisola con el fuego);

Se halle digna de alabanza, de gloria; y de honor, en la venida manifiesta de Jesucristo, a quién sin haberle visto; en quién ahora igualmente creéis, aunque no le veis más.

Por que creéis os hogaréis con júbilo indecible, y colmado de gloria, alcanzando por premio de vuestra fe, la salud de vuestras almas;

San Pedro dá gracias a Dios por el beneficio de la salvación hecho a los cristianos, habla también de la alegría que ésto acarrea a los fieles y su excelencia. Bendito sea Dios, Padre...

Indica el motivo de la acción de gracias, por gran misericordia y no por nuestros méritos nos concedió renacer, o sea, por medio del bautismo nos ha comunicado una nueva vida haciéndonos llegar a ser sus hijos adoptivos;

Mientras antes eramos hijos de ira. Uno de los primeros beneficios de esta nueva vida es la esperanza viva de la vida eterna. Esta esperanza tiene por fundamento la resurrección de Jesucristo.

La cuál es modelo y causa de nuestra resurrección porque c o m o Jesús resucitó también nosotros resucitaremos lo miembros siguen la suerte de la cabeza. Esta vida nueva: Eh aquí el fin al cual está ordenada la nueva vida que nos ha sido dada por Dios.

Y el principal objeto de nuestra esperanza. Como hijos de Dios tenemos derecho a la herencia (Rom.8,14), q' consiste en el reino del cielo; San Pedro describe con tres calificativos la excelencia de esta herencia.

Es incorruptible, no puede corromperse, ésto es, es eterna, no sujeta a corrupción como los bienes de esta tierra; ni mancharse, incontaminada, esto es, pura sin mezcla de mal,

Es inmarcesible, siempre verde, siempre llena de suavidad inefable, Bien q u e ahora no poseéis esta herencia; ella ya está reservada para vosotros en el cielo. San Pedro ahora habla directamente a sus lectores y después de haber dicho que la herencia les está yá preparada, muestra el cuidado que Dios tiene de ellos para que la puedan conseguir,

Dios con el poder de su gracia y por medio de ella, os protege, os guarda, es vuestro refugio. Ni los halagos de la carne; ni del mundo; ni el demonio podrán algo contra vosotros;

Porque si Dios está con nosotros quién estará contra nosotros? (Rom.8,31). Para

pasa a la cuarta

Ayuda Efectiva no de Palabra Piden a la Iniciativa Privada

Cinco gobernadores de estados ofrecen rescatar de una doble marginación a quienes sufren graves carencias.

MEXICO, marzo 29 Como un gran esfuerzo en la política nacional que resolverá graves problemas de desvinculación de numerosos sectores, que faltos de capacitación no contribuyen a la acción colectiva nacional, fue calificado por su importancia y proyección el programa Educación para Todos, por cinco gobernadores de entidades del país.

Los ejecutivos pidieron q' la iniciativa privada entregue una aportación real y no solo apoyos verbales para publicidad, para la construcción de una democracia social sensata y humanista.

Sobre ese tema hablaron Alejandro Carrillo Marcor, gobernador de Sonora; Carlos Torres Manzo, de Michoacán; Flavio Romero de Velasco, de Jalisco; Luis H. Ducoing, de Guanajuato; Rubén Figueroa, de Guerrero, y Pedro Zorrilla Martínez, de Nuevo León.

Rescataremos de una doble marginación a quienes sufren graves carencias y al mismo tiempo no hablan el español, expuso Torres Manzo.

La iniciativa es la expresión más auténtica de superación que pondrá fin a la ignorancia y al oscurantismo dijo el gobernador Rubén Figueroa.

Con el programa de Educación para Todos se resolverá una de las grandes rémoras nacionales que no hemos podido atender, expresó

pasa a la cuarta

Amenazan Paralizar las Actividades de Planteles Particulares

MEXICO, marzo 20. La Asociación Nacional de Escuelas Particulares reiteró su determinación de paralizar dieciséis mil planteles, si la Secretaría de Educación Pública clausura los setecientos cincuenta que pretende; acusó a esta dependencia de provocar el caos en materia educativa y denunció que cincuenta mil estudiantes afrontan el peligro de perder el presente año escolar, porque la SEP se niega a tramitarles documentación.

Alfredo Villar Jiménez, presidente de aquel organismo, manifestó que la SEP, en flagrante violación al Artículo Tercero, notificó ya a setecientas cincuenta escuelas particulares que serán clausuradas al terminar el presente ciclo lectivo. Con ello doscientos cincuenta mil alumnos quedarán sin escuela, pese a que estas instituciones ostentan la autorización respectiva.

En conferencia de prensa aseguró que la Secretaría de Educación está provocando la anarquía en el sector, puesto que se niega a reconocer planes y programas de estudios de nuevas carreras (técnicas, especialmente) y autoriza únicamente a las ya saturadas. El desenfado oficial a carreras nuevas, con mercado de trabajo es muy peligroso para el desarrollo del país y el sector privado está dispuesto a aportar su participación, pero la SEP lo impide, insistió.

Villar Jiménez, al explicar que cincuenta mil alumnos del nivel de preparatoria y media superior están a punto de perder el año escolar, expuso que la SEP no acepta la documentación que acredita los estudios de los jóvenes, a pesar de que los planteles cuentan con reconocimiento de validez oficial. Atribuyó a un excesivo burocratismo esta situación y añadió.

La SEP no asume su responsabilidad. No sólo desatiende la enseñanza, sino q' pretende clausurar escuelas hasta con veinticinco años de servicios. Algunos colegios privados todavía no reciben la documentación legal que los acredita y la que han tramitado durante más de veinte años.

Los Indocumentados Merecen Toda la Protección de la Ley

MEXICO, marzo 29 El senador Horacio Labastida Muñoz declaró hoy que las medidas que Estados Unidos adopte para detener la inmigración de trabajadores mexicanos indocumentados no pueden ser represivas o amenazantes para la vida personal y jurídica de quien pretende cruzar la frontera.

Añadió que el respeto a los derechos humanos no puede limitarse o negarse por medio de decisiones administrativas o acciones policíacas; Labastida Muñoz [illegible]:

"Los trabajadores mexicanos que emigran a los Estados Unidos deben ser tratados como trabajadores norteamericanos, en apego al cuadro de las declaraciones de los derechos humanos que Estados Unidos también firmó en la Organización de las Naciones Unidas.

No obstante, el legislador por Puebla, declinó hacer comentarios acerca de la posición que México debe adoptar, cuando se observa que los derechos humanos son violados en la Unión Americana.

Manifestó Horacio Labastida Muñoz, que si los dere-

pasa a la cuarta

Ayuda Efecti.

só el gobernador Flavio Romero de Velasco.

Sobre este tema, el gobernador Luis H. Ducoing comentó que en cuanto a los ofrecimientos de colaboración de la iniciativa privada; ojala los fortalezcan a nivel nacional; ya que partimos de buena fe y ahora es la oportunidad de que ese importante sector entregue su esfuerzo en la tarea educativa en favor d' los marginados

Pedro Zorrilla Martínez, gobernador de Nuevo León, declaró que la participación de todos los sectores es una tarea de la que depende la construcción de una democracia social sensata y humanista.

Los Indecumentados

chos humanos son respetados, los mexicanos ilegales radicados en Estados Unidos, serían tratados igual que los norteamericanos.

Empero. reconoció que este trato no se da. Por el solo hecho de tratarse de seres humanos, y los mexicanos indocumentados;

El 1o. de Octubre de

greso de Chilpancingo, que se llevó a cabo el catorce de septiembre de mil ochocientos trece; escribió el Discurso que leyó Morelos en la apertura de esa asamblea. Redactó el Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de América Septentrional, Firmada el 6 de noviembre de mil ochocientos trece; Bustamante siguió su obra literaria diversa, publicando gran cantidad de folletos y libros; asi como de otros periódicos y revistas, que lo han colocado en la inmortalidad por la diversidad de lo publicado dentro de este polifacetismo.

El Diari de Méjico, presentó como novedad indiscutible la de que sus redactores principales, eran de lo mejor preparado (de la época), en relación con la mayoría de los periódicos de otros países de Hispanoamérica, Tanto Villaurrutia como Bustamante, son cifras de alta estimación en el panorama intelectual de mediados del Siglo Diecinueve: El uno, gramático notable; el otro, polemista e historiógrafo. Disperso sí; pero abundante en datos y de ningún modo desdeñable, a quien la Historia de México, debe singulares aportaciones, no sólo como escritor; sino como editor,

Al lado de estos dos precursores del periodismo, se encuentra una pléyade de espíritus enterados, entre los que descuellan Fray Manuel de Navarrete y el sensible José Ma. Lacunza, Andrés Quintana Roo, tan buen ciudadano como poeta representativo de su momento, en las columnas de 'El Diario de México', dejó constancia de su valimientos en todos sentidos.

El nombre de José María Wenceslao Barquera, a quien se debe el mérito de haber inaugurado en la América Hispana, el periódico para niños, Actividad de alto sentido educativo y revolucionario, fue asiduo colaborador de este órgano periodístico. Con el transcurso del tiempo, cuanto el cubano José Martí edicta la Edad de Oro, menciona con frecuencia lo que Barquera había influido en su mente periodística y de intelectual de alto relieve: El Diario de Méjico señala entonces el inicio de una gran actividad periodística que debía ser continuada inmediatamente en el Semidario 'El Departamento Americano', fundado por el Padre Hidalgo y tantos y tantos medios de difusión que sirvieron para el conocimiento perfecto de la Independencia de América. Que lograron su más alto grado de elevación en todos sentidos, de orientación y mensaje completos.

El Evangelio de

que alcancéis la salvación, la gloria eterna, consumada (glorificación del alma y del cuerpo) la herencia, la cual todavía está concebida:

Mas ya está pronta para dárosla el día del juicio. Los fieles que son predestinados a la gracia de la fe y de la santificación, el Apóstol los considera aquí como predestinados a la gloria.

Como acostumbra a hacerlo S. Pablo en sus cartas, por aquella justa esperanza, que quien comenzó la obra de la salvación, la completará hasta el día de Cristo. Por otra parte ninguno, sin especial revelación puede estar seguro de su salvación eterna; mientras viva aquí abajo

La esperanza de la futura gloria os anima a soportar con paciencia las adversidades de la vida presente, las varias persecuciones y las varias tribulaciones que puedan afligiros.

Dios quiere que la prueba de vuestra fe, esto es; que vuestra fe probada por medio de la tribulación (la cual fe es mucho más preciosa que el oro que se prueba en el crisol, sea probada) os haga digno de alabanza, de gloria, de honor.

De obtener la vida eterna en la venida de Cristo, en el juicio final; Cumplamos, hermanos, con nuestros deberes; venzamos nuestras pasiones, soportemos las tribulaciones para la vida eterna.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit Juzgado Mixto de Primera instancia. Santiago Ixcuintla.

Cítense a quienes se consideren con derecho a heredar en la presente sucesión; finado JUAN GARCIA LEPE, presentarlos dentro del término legal de cuarenta días, a partir de la última publicación. Expediente--- 337 977.

Atentamente

Santiago Ixc.; Nay., marzo 20 de 1978.

El Secretario del Juzgado LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA

Secretaría de la Defensa Nacional

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Defensa Nacional, convoca a todos los Mexicanos de la CLASE 1960, (nacidos del primero de enero al 31 de diciembre de dicho año) y en cumplimiento del artículo 254 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional en su parte relativa, los Remisos nacidos entre el primero de enero de 1938 y el 31 de diciembre de 1959, para que en el período comprendido entre el primero de marzo al 31 de julio inclusive del presente año, se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento, en cuya juriedicción se encuentra ubicado su domicilio, como lo previene el Artículo 11 de la Ley del Servicio Militar Nacional, que dice:

"Todos los mexicanos de edad militar, de acuerdo con el Artículo 5o. de la citada Ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en nuestros consulados en el extranjero. en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional; en el concepto de que los que no cumplan con lo prevenido, se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 50 de la misma Ley que a continuación se inserta:

"Todo acto por el cual se pretendar eludir la inscripción de algún individuo de edad militar, ya sea que provenga de él mismo o de tercera persona, será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes a un año de prisión";

Lomas de Sotelo; D. F., a 5 de enero de 1978.

El Gral., de Div. DEM: Secretario
FELIX GALVAN LOPEZ
(171373)

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca, quiero separarme de tí, por mayor que sea la ilución material, deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos;

La persona deberá rezar esta oración 3 días seguidos sin decir el pedido, dentro de 3 días será alcanzada la gracia por más difícil que sea; Publicar en cuanto se reciba la gracia.

H. R. M.